

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: 17299-2017
Fecha: 17/04/2017-08:42:46
Recibido por: SANDRA HELENA BETANCOURT ARISTIZABAL
Destino: 2.12. Secretaría de Desarrollo Social y Político
Anexos:



NIT. 900.809.212-3

Pereira, Abril 17 de 2017

Doctora:

**KAREN SAPE
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLÍTICO
ALCALDÍA DE PEREIRA
E.S.D.**

REFERENCIA: derecho de petición.

Reciba un cordial y atento saludo.

Respetada Doctora, por medio de la presente y con las facultades permitidas, muy respetuosamente me permito transmitirle mis inquietudes y darle a conocer de nuevo unas anomalías que están sucediendo en esa secretaría, y que requieren de su actuación al respecto, dándonos solución y respuestas concretas acerca de los siguientes puntos:

1. Las impugnaciones de las juntas de acción comunal del año pasado, en especial la del barrio Monserrate de la comuna Villasantana, ya que se impugnó, y siendo el fallo favorable, ustedes no hicieron nada al respecto.
2. En la mencionada junta renunciaron todos los directivos, donde dice la ley y los estatutos que el presidente no puede ejercer el cargo solo, y aun así ustedes no han hecho nada; el señor presidente es conflictivo, no lo quiere nadie, no presta la caseta, además ustedes tienen fotos y videos de estas denuncias. Existe una carta radicada con firmas de la comunidad pidiendo la renuncia de este señor. El señor presidente no da cuentas ni informa a la comunidad y se está gastando los pocos recursos que entran a dicha junta al frente de ustedes que son los de vigilancia y control. El doctor Juan Pablo, de la secretaría de gestión comunitaria, conoce la problemática y ha presenciado lo antes mencionado, entonces me pregunto: que pasa?,

coordinacion@redveedurias.org – secretaria@redveedurias.org

Cra 46 B No. 43 Sur-20 Apto 213 Teléfonos: 5975311 - 321 7993034 - 300 5318608

E-mail: redveeduriascolombia@hotmail.com

redveedurianacional@hotmail.com

Envigado - Antioquia



NIT. 900.809.212-3

porqué no actúa y revoca el mandato de éste señor convocando a nuevas elecciones, ya que existen todos los argumentos para hacerlo?, y cómo el mencionado caso existen muchos más en los diferentes barrios de la ciudad.

Doctora, se sabe que usted hace poco ocupa esa secretaría, y no tiene la culpa de la gestión del anterior secretario para ponerle atención a todo lo que sucede.

3. Tener muy en cuenta a las veedurías ciudadanas en cada uno de los programas de esa secretaría que por cierto son muchas, y además los programas que tiene la administración municipal, que creo que existen de 19 a 20 programas, y velar así para que haya transparencia y garantías en los procesos, y por favor darnos un informe más amplio y detallado en cada uno de los programas.

De antemano le quedo muy agradecido y en espera de una pronta y concreta respuesta.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO ARIAS MARULANDA
C.C. 10.130.897

**PRESIDENTE DE LA RED DE VEEDURÍAS NACIONAL Y
DEPARTAMENTAL EN PEREIRA**

Manzana 11 Casa 6 barrio Monserrate
Cel. 312 8157814

E-mail: carlosalbertoariasmarulanda@hotmail.com

coordinacion@redveedurias.org – secretaria@redveedurias.org
Cra 46 B No. 43 Sur-20 Apto 213 Teléfonos: 5975311 - 321 7993034 - 300 5318608
E-mail: redveeduriappcolombia@hotmail.com
redveedurianacional@hotmail.com

Envigado - Antioquia



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	17 de abril de 2017	Número de radicado:	17299
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	CARLOS ALBERTO ARIAS MARULANDA Y OTROS		
Descripción o asunto:	DERECHO DE PETICION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	GUILLERMO CARLOS PEREZ CORAL - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

